

Fertilizante **Floración** 10 - 30 - 10

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA Y DEL PROVEEDOR

Nombre sustancia química:	FERTILIZANTE FLORACION 10-30-10
Código interno de la sustancia química:	x
Razón social o nombre del Titular del Registro:	ANASAC Colombia Ltda
Dirección del titular del Registro:	Autopista Medellín Km. 3,5 Centro Empresarial
Metropolitano. Módulo 2, Bodega 40.	
Tipo de Formulación:	FERTILIZANTE GRANULADO PARA USO EN
JARDINERIA.	
Registro ICA No.	6298

2. INFORMACIÓN SOBRE LA SUSTANCIA O MEZCLA

2.1.- Sustancia.

Formula química:	FERTILIZANTE NITROGENADO, CON PORTADOR AMONICAL (NH ₄ +) Y NÍTRICO (NO ₃ -).
Sinonimo:	ABONO COMPUESTO CON ALTO
CONTENIDO DE NITRÓGENO, FÓSFORO Y POTASIO	
Nº CAS:	ND
Nº UN:	2067

2.2.- Mezcla.

Componentes principales:	Fosfato mono amónico, cloruro de
potasio, Sulfato de amonio.	
Componentes que contribuyen a riesgo:	Ninguno
Nombre químico:	NC
Concentración (%):	NC
Nº UN:	2067

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

- Marca en etiqueta NCH 2190: Comburente-oxidante
- Clasificación de los riesgos de la sustancia química: 5.1
- a.- Riesgo para la salud de las personas:
 - Efectos de una sobre exposición aguda (1 vez):
 - Inhalación: Irritante de las vías respiratorias, nariz y garganta.
 - Contacto con la piel: Irritante dermal
 - Contacto con los ojos: Irritante ocular
 - Ingestión: Náuseas, vómitos, dolor abdominal, mareo. Confusión mental y debilidad.
 - Efectos de una sobre exposición crónica (largo plazo): No descritos
 - Condiciones médicas que se verán agravadas con la exposición al producto: Afecciones respiratorias
- b.- Riesgo para el medio ambiente: Ligeramente tóxicos para peces y micro crustáceos acuáticos.

Prácticamente no tóxicos para aves.

c.- Riesgos especiales de la sustancia: Inflamable, contiene solvente organico.

4. EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS

- Inhalación: Trasladar al afectado al aire fresco
- Contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada y lavar en forma abundante la piel con agua fría y jabón
- Contacto con los ojos: Lavar con abundante agua limpia y corriente por lo menos 15 minutos, cuidando que los párpados estén abiertos
- Ingestión: Dar a beber agua solo si el afectado esta consciente. No inducir vómito, contiene solvente orgánico. En todos los casos, trasladar de inmediato a un centro asistencial
- Advertencias para el personal que practica primeros auxilios: Usar ropa protectora
- Notas para el médico tratante: Fungicida, contiene solvente organico.
- Antídotos: No tiene antídoto específico, realizar tratamiento sintomático.

5. MEDIDAS PARA COMBATE DEL FUEGO

- a.- Riesgos específicos a tomar en cuenta en las medidas para control del fuego:
- Agentes de extinción: Espuma química, dióxido de carbono o polvo seco ABC
- Contraindicaciones: Presencia de personas sin el equipo de protección personal adecuado
- b.- Procedimientos especiales para combatir el fuego: Asperjar con agua para enfriar sector no afectado. Utilizar como medios de extinción los ya señalados. Aislar la zona afectada. El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.
- c.- Equipo de protección personal para el combate del fuego: El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.
- d.- Productos peligrosos que se liberan de la combustión: Óxidos de nitrógeno, ácido clorhídrico dióxido y monóxido de carbono.

6. MEDIDAS PARA CONTROLAR DERRAMES O FUGAS

- a.- Medidas de emergencia a tomar si hay derrame de material:
- Para personas: Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados.
- Para el medio ambiente: Contener el derrame con sustancias inertes alcalinizadas (arena, tierra)
- b.- Método de limpieza:
- Recuperación: No corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada
- Neutralización: Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes alcalinizadas.
- Eliminación desechos: Barrer y recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1.- Manipulación:

- a.- Recomendaciones técnicas
- Exposición de los trabajadores: El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados
- Prevención del fuego: El producto es oxidante. Por lo que se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese

generar chispa

- Explosión: Producto no explosivo
- b.- Precauciones para manipulación
- Ventilación general y local: Debe poseer sistema de ventilación de acuerdo al D.S. 594
- Medidas para prevenir la generación de aerosol y polvo: Mantener ventilación adecuada, en caso de barrer el piso hacerlo, usando un inerte humedecido, y mantener el residuo en tambores claramente identificados
- c.- Manipulación segura específica
- Materiales o sustancias incompatibles para el contacto del producto: Todas aquellas inflamables o reactivas al agua o alcalinas. Sustancias de pH extremos

7.2.-Almacenamiento:

- a.- Aspectos técnicos: En bodega autorizada y envases claramente identificados
- b.- Condiciones de almacenamiento
- Recomendados: Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterías, separados del piso.
- No recomendados: Almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otros que entre en contacto directo con hombres y animales (muebles)
- c.- Embalajes
- Recomendados: Envases sellados, con etiqueta visible
- No recomendados: Aquellos que presenten fisuras u fugas, con etiquetas en mal estado o sin ellas

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

8.1.-Control de exposición.

- a.- Medidas para reducir la Exposición: Utilizar los elementos de protección personal recomendados
- b.- Parámetros para el control:
- Límite permisible ponderado (LPP): No determinado
- Límite permisible absoluto (LPA): No determinado
- Límite permisible temporal (LPT): No determinado
- Umbral odorífico: Olor a solvente.
- Estándares biológicos: Ingrediente activo
- Procedimiento de monitoreo: Nivel en orina de ingrediente activo
- c.- Equipos de protección personal recomendado para:
- Protección respiratoria: Mascara del tipo respirador- purificador de aire, con prefiltro del tipo NIOSH N95 o N100 más cartucho OV.
- Protección de las manos: Guantes de neopreno, látex
- Protección de los ojos: Antiparras
- Protección de la piel y el cuerpo: Traje completo de Tyvek con capucha
- Otros equipos de protección: Botas de goma sin forro interior
- d.- Medidas de higiene: No comer, beber, fumar o ir al baño durante la manipulación. Lavarse completamente después de manipular estos productos.
- e.- Reingreso y carencia:
- Tiempo de reingreso: 24 horas sin equipo de protección personal
- Tiempo de carencia: Máxima de 20 días

8.2.-Peligrosidad en la exposición de productos.

- a.- Productos en grandes cantidades: Manipular siguiendo todas las medidas de seguridad aplicables al producto y los elementos de protección personal ya indicados (8.1.c)

- b.- Productos en concentraciones elevadas: Manipular siguiendo todas las medidas de seguridad aplicables al producto y los elementos de protección personal ya indicados (8.1c)
- c.- Exposición a temperaturas: El producto es estable en condiciones normales de temperatura y presión. Este producto es oxidante, no es explosivo
- d.- Exposición a presiones: El producto es estable en condiciones normales de temperatura y presión. Este producto es oxidante, no es explosivo.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

a.- Físicas:

- Estado físico: Sólido (sólido granulado)
- Apariencia y olor: Blanco, inodoro a levemente amoniacal.
- pH: 8
- Punto de fusión: 134°C,
- Límites de inflamabilidad (LEL - UEL): No determinado
- Temperatura de auto ignición: No corresponde
- Temperatura de descomposición: Termalmente estable bajo 50°C
- Presión de vapor: No disponible
- Densidad de vapor: No disponible
- Densidad a 20°C: 1.32 (g/ml)/peso específico

b.- Químicas

- Solubilidad en agua y otros solventes: 590000 mg/L
- Coeficiente de partición octanol/agua: Log P -2,59
- Corrosividad: No corrosivo
- Índice de volatilidad: No volátil
- Radioactividad: No radioactivo
- Velocidad de propagación de la llama: No disponible
- Viscosidad: 12 segundos
- Calor de combustión: No corresponde

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- Estabilidad: Estable durante dos años en almacenamiento en lugar fresco y seco
 - Condiciones de almacenaje:
 - Recomendados: Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterías, separados del piso. En envase cerrado, con su etiqueta visible.
 - No recomendados: Almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otros que entre en contacto directo con hombres y animales (muebles)
 - Incompatibilidad (materiales que se deben evitar): Reactivo con agentes reductores. Reactivo con agentes oxidantes, ácidos, álcalis y humedad. Reactivo con materiales combustibles, materiales orgánicos, metales.
 - Productos peligrosos de la descomposición: No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos
 - Productos peligrosos de la combustión: Óxidos de nitrógeno, ácido clorhídrico, monóxido y dióxido de carbono.
 - Polimerización peligrosa: No corresponde
 - Manejo adecuado o inadecuado: Almacenar en lugar fresco, seco y bien ventilado
- Se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.
- Corrosividad: Levemente corrosivo del acero, aluminio, cinc y cobre. No corrosivo del vidrio o acero

inoxidable (304 o 316)

El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal indicados. Prohibición absoluta de ingreso a personas no autorizadas.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

- Toxicidad aguda (DL50):	Oral ratas 14300 mg/kg
- Toxicidad aguda (DL50)	Dermal ratas no disponible
- LC 50:	Ratas no disponible
- Toxicidad crónica:	No disponible
- Efectos locales o sistémicos:	Nauseas vómitos, dolor abdominal, mareo, confusión mental y debilidad muscular. Irritación de las vías respiratorias, nariz y garganta.
- Sensibilizaciones alérgicas:	No corresponde
- Efecto a corto plazo:	Dermatitis, urticaria.
- Efectos carcinogénicos:	No carcinogénico
- Efectos mutagénicos:	No mutagénico
- Toxicidad para la reproducción:	No teratogénico
- Vías de ingreso Inhalación:	Si
- Vías de ingreso Sobre la piel:	No
- Vías de ingreso Sobre los ojos:	No
- Vías de ingreso Ingestión:	Si
- Datos sobre experimentos científicos del producto o componentes:	No descritos

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

- Ecotoxicidad: Lentamente puede liberar amoníaco y degradarse a nitrato. El amoníaco es tóxico para los peces. De todos modos la liberación de amoníaco de la urea es lenta y mucho menos tóxica que las sales de amoníaco. Las pruebas de toxicidad del agua indican que durante 24 hs. a una exposición de 16.000 mg/l de urea no se verifica mortandad de la especie Creek Chubs. La Urea es utilizada en pequeñas cantidades como suplemento alimentario del ganado. Asegúrese que la fauna, ganado y aves no consuman urea salvo en adecuadas raciones de mezcla y cantidad. No persistente. No acumulativo cuando se aplica en cantidades adecuadas en las prácticas agropecuarias. El producto mismo y sus productos por degradación no son dañosos bajo condiciones normales y uso responsable.-.

13. CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN FINAL

- Método recomendado para disponer el producto, sus residuos, desechos en forma segura de acuerdo a la legislación vigente: Neutralizar con sustancias inertes alcalinizadas (arena o tierra con carbonato de calcio o sodio al 10%). Eliminación desechos: Barrer y recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.
- Método recomendado para la eliminación de envases o embalajes contaminados, de acuerdo a la legislación vigente: Realizar triple lavado de los envases, inutilizarlos y enviarlos al centro de acopio autorizados para su chipeado y posterior traslado a botadero o reciclaje.

14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Se requieren los códigos y clasificaciones de acuerdo con regulaciones y normas nacionales, para el transporte seguro de sustancias peligrosas.

- Terrestre por carretera o ferrocarril:

5.1 COMBURENTE



- | | |
|------------------------------------|----------------|
| - Vía marítima: | 5.1 COMBURENTE |
| - Vía aérea: | 5.1 COMBURENTE |
| - Vía fluvial o lacustre: | 5.1 COMBURENTE |
| - Distintivos aplicables NCh-2190: | Oxidante |
|
 | |
| - N° UN: | 2067 |

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- | | |
|--------------------------------------|------------------|
| - Normas internacionales aplicables: | IATA, IMDG |
| - Normas nacionales aplicables: | DS 298/94-198/00 |
| - Marcas en etiquetas: | CUIDADO. |

16. OTRAS INFORMACIONES

Este producto debe almacenarse y manipularse de acuerdo con las prácticas habituales de higiene industrial para productos químicos y en conformidad con los reglamentos vigentes. La información aquí contenida incluye los conocimientos más recientes desde el punto de vista de la seguridad. Por ello no debe suponerse que garantizan ciertas propiedades.